



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 401/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de septiembre de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO REGIONAL PROGRAMA 02, AÑO 2026**, que contempla aumentos y disminuciones por M\$514.380, destinada a financiar suplementación del Subtítulo 31 Proyectos para obras de conservación de rutas y ajustes asociados al Fondo de Apoyo al Transporte Público y al Fondo de Productividad y Desarrollo, según el siguiente detalle principal:

DENOMINACIÓN	VIGENTE M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$	TOTAL M\$
Iniciativas de Inversión - Proyectos	21.908.336	508.263	0	22.416.599
Transferencias de Capital	564.569	6.117	514.380	56.306
UNAP - Mujer en gran altura (40047365-0)	50.189	6.117	0	56.306
UNAP - Red de mujeres (40058330-0)	14.380	0	14.380	0
Fondo Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional	500.000	0	500.000	0

Lo anterior, conforme a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante Ordinario N°885/2026, de fecha 25 de septiembre de 2026, y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2026.-




WILLIAM MILES VEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.10.01 12:20:37 -0300